

BANCO SANTANDER S.A.

REMATE

POR

LEANDRO ARIEL AGUSTI

El martillero Leandro Ariel Agusti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander S.A. (Art 39 Ley 12.962) y conf. Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, subastará por ejecución de prendas, el 15/09/2023 a partir de las 11.30 horas en el portal de Agustí L. S.R.L. www.agustisubastas.com.ar, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos los días 13 y 14 de Septiembre de 10 a 12 y de 14 a 16 hs en POLO INDUSTRIAL EZEIZA AUT. CAÑUELAS SALIDA TRISTÁN SUAREZ KM 41 PUENTE DEL INCA 2450 EZEIZA CALLE 15 LOTE 5074, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha virtual// PERALTA, JUAN EMANUEL//CHEVROLETSEDAN 5 PUERTASCRUZE 1.8 LTZ//DOMINIO LK0849 AÑO 2012 BASE \$1249157,83// LIBERA, FERNANDO OMAR//TOYOTAPICK-UP HILUX L/12 3.0//DOMINIO MLO719 AÑO 2013 BASE \$3455102,83// PUPO, GUSTAVO RAMON//VOLKSWAGENSedan 3 PuertasGol Trend 1.6//DOMINIO PGM677 AÑO 2015 BASE \$2643659,65// AMHERDT, CORINA NOEMI//CHEVROLETSEDAN 5 PTASVECTRA GLS 2.0//DOMINIO JIO748 AÑO 2010 BASE \$1123458,23// TOLEDO, PABLO EUGENIO//HONDAMOTOCICLETAXR 150 L//DOMINIO A174CWO AÑO 2022 BASE \$1732755//ALVAREZ, ROCIO DAIANA//CHEVROLET, SEDAN 4 PUERTAS, CRUZE 2.0 D 4 P//DOMINIO OYL909 AÑO 2015 BASE \$957743// SOLIS, DARIO GABRIEL //FORD, RURAL 5 PUERTAS, ECO SPORT 1.6 X//DOMINIO INP435 AÑO 2010 BASE \$1104000// MARTINEZ, GABRIELA NANCY//CHEVROLET, SEDAN 4 PUERTAS, PRISMA 1.4 LT//DOMINIO NCV832 AÑO 2013 BASE \$1740000// LEGUIZAMON, Javier Alejandro //GILERA / VOGUE 300DS / MOTOCICLETA// DOMINIOA 162 GCD AÑO2022 BASE \$ 1110465,92// DIAZ, Adrian Gaston//BENELLI /TNT25 / MOTOCICLETA // DOMINIOA 048 ZPT AÑO2017 BASE \$ 1596967,52// CARDOZO, Matias Ariel//PEUGEOT / 307 XS 1.6 5P 110 CV / SEDAN 5 PUERTAS// DOMINIOJWC 375 AÑO2011 BASE \$ 2283168,16// MURCIA, Dely Soledad//RENAULT / CLIO MIO 5P EXPRESSION PACK I / SEDAN 5 PUERTAS// DOMINIOMWH 014 AÑO2013 BASE \$ 2373127,1// MARAVIGLIA DRI, Ailen Betania//PEUGEOT / 207 COMPACT ALLURE 1.4 HDI 5P / SEDAN 5 PUERTAS// DOMINIOOPW 008 AÑO2015 BASE \$ 1048685,24// Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Es de responsabilidad exclusiva de los participantes cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. De no existir ofertas se subastarán Sin base al mejor postor. Seña \$120.000. Comisión 10% del valor de venta más TASA ADMINISTRATIVA MAS IVA sobre comisión; grabado, verificación policial digital e informe de dominio a cargo del comprador. Saldo en 24 hs en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La unidad deberá ser retirada dentro del plazo que se anunciara en la plataforma web:

www.agustisubastas.com.ar, vencido dicho plazo, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne al Banco Santander S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad a la exhibición subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 24 de Agosto de 2023. Martillero Nacional M 894 - F 144 - T III

\$ 227 505557 Ago. 28

COMUNA DE ARRUFO

ORDENANZA N° 767 / 2023

Contribución de Mejoras por obra de Pavimento Urbano.

Se ha fijado a los fines de financiarse mediante la "Contribución de Mejoras", la obra de "Pavimento Urbano con Hormigón Elaborado" en calles del radio urbano de la localidad de Arrufó y estableciéndose el costo del metro lineal para cada frentista en la cantidad de Pesos Cuarenta y cinco mil ciento noventa con 08/100 (\$ 45.190,08.-) por metros lineales de frente con un prorrateo del valor de las curvas en los extremos y Bocacalle todo lo cual estará incluido en el precio final sin modificarse los metros de frente.

La obra se efectivizará en la calle; Javier Arrufo entre 25 de Mayo y Enrique Crippa; y la Bocacalle en la intersección de las calles Javier Arrufo y Enrique Crippa, El pago de la obra se podrá financiar en veinticuatro (24) meses en los inmuebles que midan hasta 30 metros lineales y más de treinta metros en hasta treinta y seis (36) meses.

La apertura del libro de oposición de los frentistas, el que estará a disposición de los interesados y contribuyentes de la obra, en la sede comunal, se efectuará el 25 de Agosto de 2023 y permanecerá abierto hasta el día 11 de Septiembre de 2023 en la sede de la Comuna de Arrufó. Arrufó, 24 de Agosto de 2023

\$ 168,60 505372 Ago. 28 Ago. 29
